



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Cória, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domlngo VI después de Pentecostés

La Epístola está tomada de la carta de San Pablo a los Romanos (VIII, 18-23).

Hermanos: Estoy persuadido de que los sufrimientos de la vida presente no son de comparar con aquella gloria venidera que se ha de manifestar en nosotros. Así las criaturas todas están aguardando con ansia la manifestación de los hijos de Dios, porque se ven sujetas a la vanidad, no de grado, sino por causa de aquel que les puso tal sujeción con la esperanza de que serán también ellas libertadas de esa servidumbre de la corrupción para participar de la libertad y gloria de los hijos de Dios. Porque sabemos que hasta ahora todas las criaturas están suspirando por oicho día, como quien siente grandes dolores. Y no solamente ellas, sino que aun nosotros mismos, que tenemos ya las primicias del Espíritu Santo, nosotros, con todo eso, suspiramos de lo íntimo del corazón, aguardando el efecto de la adopción de hijos de Dios, esto es, la redención de nuestro cuerpo, en Jesucristo nuestro Señor.

COMENTARIO

¿Quién hay con mejores títulos que el Apostol San Pablo para hablarnos del Cielo?

Así como oimos con interés la relación que nos hacen los viajeros de las bellezas de los países que visitaron,

de las costumbres de sus moradores y de las riquezas de sus campos o de los tesoros de sus minas, así debemos oír con interés la relación que nos hace San Pablo de las cosas del Cielo a donde por una gracia especial del Señor fue arrebatado, para que el que había de evangelizar a los gentiles les hablase con autoridad y comunicase el entusiasmo por las cosas del cielo.

¿Pero cómo hablar de lo que no cabe en el entendimiento humano?

«Ni el ojo vió, ni el oído oyó ni cabe, dice, en el corazón del hombre lo que Dios allí le tiene preparado».

Y hoy previniendo las dificultades que algunos habrían de oponer a los sacrificios de la vida cristiana nos dice:

«A la verdad estoy firmemente persuadido de que los sufrimientos y penas de la vida presente no tienen punto de comparación con aquella gloria venidera que se ha de revelar en nosotros».

Si por riquezas que roban los ladrones o se pierden en malos negocios o acontecimientos imprevistos como sucedió en la Guerra Europea, se afanan tanto los hombres. Si beben los vientos por adquirir dignidades, que fuera de la vanidad de la ostentación sólo producen inquietudes y responsabilidades y se sujetan a toda clase de humillaciones. Si con el fin de brillar en una ocasión determinada se imponen los hombres grandes privaciones y sacrificios? ¿Qué no es digno que haga por una felicidad como la del Cielo que ni tiene límites en el goce ni en el tiempo de su duración?

POR LA PRENSA BUENA

Quisimos publicar en nuestro último número dos importantes documentos oficiales relacionados con el próximo día 29 de los corrientes, consagrado a la Prensa Católica, para que todos los feligreses queden plenamente persuadidos de la gran importancia del asunto y por lo mismo de la imperiosa necesidad que tenemos de dedicarle este número de *MI PARROQUIA*, atentos siempre a llenar sus columnas de lo que estimamos más necesario o conveniente.

Dos preceptos que vienen a refundirse en uno, obligan a todo buen católico con relación a este asunto de la prensa.

El primero es no leer, ni propagar, ni favorecer de ningún modo la mala prensa.

El segundo es mirar con cariño e interés y favorecer y propagar y contribuir en la medida de sus fuerzas a la difusión de la prensa católica.

En cuanto a lo primero, nadie puede negar el derecho que tienen los padres de vigilar y examinar los libros y todos los escritos que hayan de caer en manos de sus hijos. Y por lo mismo nadie niega a la Iglesia que es nuestra Madre, el derecho de prohibir la lectura de los libros malos. Por eso tiene un libro que se conoce con el nombre de Índice de libros prohibidos. Y todos podemos y debemos comprender que tiene razón sobrada para hacerlo, y que los libros que en él se prohíben, razón sobrada tienen para ello. Todos esos escritos que se hacen merecedores de ese anatema, es porque atacan los fundamentos de la fe o de la moral católica, y, por lo mismo son gravemente perniciosos y dañinos.

Pues si damos a la Iglesia potestad y le concedemos el derecho de prohibir la lectura de estos libros o de estos escritos, ¿por qué no se le ha de conceder el derecho a prohibir la lectura de los periódicos, revistas,

folletos, etc., etc., que con más o menos insistencia atacan a la fe o a la moral, ya porque lo tengan por norma y parte o fin exclusivo de su programa, ya porque su ignorancia o inconsciencia les hace caer en graves errores o en deslices lamentables?

En cuanto a lo segundo, nadie podrá negar el derecho de los padres, no sólo a apartar de sus hijos los venenos que pueden causarles la muerte, sino a procurarles los alimentos saludables que necesitan para su vida y su robustez.

Ese es también el derecho de la Iglesia. Y sólo ella es la que tiene autoridad para dictaminar sobre la bondad de los escritos y para indicar a sus hijos los que pueden leer sin peligro de su fe o de la pureza de sus costumbres.

Al mismo tiempo hemos de convenir en que así como las malas lecturas llevan consigo la prohibición de la Iglesia, que procura por todos los medios desterrarlas, así las lecturas buenas llevarán su bendición juntamente con el anhelo de que se difundan y lleguen a manos de todos para que produzcan sus frutos saludables.

Porque no cabe duda de que, así como el mal, donde quiera que se encuentre, ha de producir tarde o temprano deplorables efectos, así el bien tiene que producir frutos saludables. Ya dijo Jesucristo que todo árbol bueno produce buenos frutos, así como todo árbol malo los produce malos.

Ved por qué los buenos católicos tienen grande amor a la buena prensa, y procuran su difusión y su arraigo y su influencia, y la favorecen de mil modos con su dinero, con sus escritos, con sus anuncios. Es natural: porque la prensa católica es la prensa de Cristo, la que ama a Cristo, la que le proclama nuestro Rey y la que defiende sus derechos y los derechos de la Iglesia, fundada por él para conducirnos por el camino del cielo.

Si los católicos se percataran de la gran importancia que tiene la prensa,

obedecerían todos las menores indicaciones de la Iglesia, y seguramente que la prensa católica tendría tal difusión, que no podría haber quien la igualara entre nosotros, ya que con razón podemos decir que estamos en gran mayoría.

En favor de la buena Prensa

Para que podamos darnos cuenta exacta de la importancia de la Buena Prensa, no tenemos más que considerar que la Iglesia pide por ella las oraciones de sus hijos.

Y no contenta con exhortar a todos a que eleven sus preces al cielo rogando por la Prensa Católica, concediendo numerosas indulgencias, entre ellas una plenaria, a los que oren, cumulguen y den sus limosnas con este fin, organiza actos piadosos en favor de tan noble causa.

Entre estos actos se celebrará en nuestras Parroquias un solemne Triduo a honra y gloria de la Santísima Trinidad, para implorar su protección en favor de la Buena Prensa en los tres días precedentes al Día de la Prensa Católica (29 de Junio).

En cada día se proponen dos puntos de meditación sobre tan interesante asunto, en esta forma:

Día primero. Punto 1.º—Influencia de la mala prensa en el individuo.

Punto 2.º—Deberes del individuo frente a la mala prensa.

Día segundo. Punto 1.º—Influencia de la mala prensa en la familia.

Punto 2.º—Deberes de la familia en lo referente a la mala prensa.

Día tercero. Punto 1.º—Influencia de la mala prensa en la sociedad.

Punto 2.º—Deberes de la sociedad en orden a la mala prensa.

Además se recomienda a los católicos la siguiente oración de la Liga de Oraciones en favor de la Buena Prensa, aprobada y recomendada para los

actos religiosos del «Día de la Prensa Católica», por varios Prelados de España que la han insertado en sus Boletines; concediendo indulgencias por recitarla en público o en privado en el «Día de la Prensa» o en otro cualquiera:

ORACION

Soberano Dios y Señor que habéis amado tanto al hombre caído, que le disteis a vuestro Hijo Unigénito para levantarlo y hacerlo merecedor de Gloria eterna: yo os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, en unión de los méritos de la Preciosísima Sangre para pedir os que protegáis y perfeccionéis la Buena Prensa, que con tanto celo trabaja por la salvación de las almas.

Destruíd, Señor, esa Prensa malvada y corruptora que, como torrente inagotable de veneno, arroja sobre el mundo toda clase de errores e impurezas.

Despertad e iluminad a los católicos tibios que favorecen ya directa, ya indirectamente al enemigo; haced que vean la transcendencia de su lamentable abandono.

Y envidad vuestras gracias especiales a los campeones de esta nueva Cruzada para que, cada vez con más fervor, luchen por conseguir que reinéis en todos los corazones.

Os lo pedimos por la Santísima Virgen María, Madre vuestra y Corredentora de los hombres. Amén.

Patriarca San José, rogad por nosotros.

San Francisco de Sales, rogad por nosotros.

Llamarse buen cristiano y estar suscrito a periódicos o leer libros que se escriban en odio a Cristo, es cosa que no se comprende.

Movimiento parroquial**BAUTIZADOS**

Día 17.—Guadalupe Rosado Tobles, de Vicente y Juliana.

María del Carmen Barra Iglesias, de Valentín y Josefa.

Día 22.—José Rebollo Cortés, de José y Saturnina.

CASADOS

Día 17.—Vicente, Cándido Simón de Sande y Manuela Bejarano Alarcón.

DIFUNTOS

Día 22.—Juan Gómez Rubio, de 20 años de edad, hijo de Gregorio y Fernanda. Aureliano Márquez y Márquez, de 66 años, marido de Juana Cano Cava. Recibió los santos sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción.

Roguemos a Dios por ellos.

Día 4.—Cándido Blanco Vaquero, de 18 meses, hijo de Antonio e Isabel.

Día 9.—Carmen Sandoval Quesada, de 2 meses, hija de Vicente y Agustina.

Día 10.—Juan Franco Sánchez, de 10 meses, hijo de Severiano y Máxima.

Día 13.—Vicente Vázquez Pino, de 45 días, hijo de Lino y de Encarnación.

Anastasio Plaza Cilleros, de seis meses, hijo de Anastasio y Agueda.

Cultos de la semana

Hoy, domingo, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde a las cinco y media el ejercicio del Mes de Junio al Sagrado Corazón, con Catequesis de adultos y bendición del Santísimo.

En los demás días las Misas a las siete y media y ocho y media, y por las tardes el ejercicio del Mes a las ocho y media.

El jueves la Comunión de los Coros eucarísticos en las dos Misas. Por la tarde a las ocho y media Hora Santa.

El viernes, fiesta a San Pedro y San Pablo, día de precepto, las Misas a las ocho y a las nueve. Por la tarde a las cinco y media el ejercicio en honor

de N. P. Jesús con Rosario, Plática Vía-Crucis y Miserere, con exposición del Santísimo.

Tríduo Solemne

Si por disposición superior no se hicieran estas fiestas en otra Parroquia para toda la ciudad, se hará un solemne Tríduo en nuestra Parroquia con motivo del «Día de la Prensa Católica».

El Tríduo consistirá en la Comunión en las Misas de la mañana de los tres días 27, 28 y 29 de los corrientes, y en los mismos días por las tardes el ejercicio del Tríduo con plática y exposición mayor, a las ocho y media.

La prensa en la Parroquia

Sería una Parroquia ideal aquella cuyos feligreses estimaran y distinguieran tanto a la buena prensa, que no entrara jamás en sus casas periódico alguno, ni revista, ni folleto, ni libro a los que la Iglesia pudiera poner la menor tacha.

Considerando la Parroquia como un campo del Señor en el que se producen buenos frutos, correspondientes a la semilla que en él se siembra de la divina palabra, hemos de procurar librar a este campo de toda otra semilla que pueda traer al campo zizaña o cualquiera otra hierba mala.

Da pena ver los campos infestados de malas hierbas que sofocan el trigo hasta el punto de que no sirve ni para heno. ¿Y qué hemos de hacer, si queremos evitar esto? Seleccionar cuidadosamente las semillas para que sólo haya trigo puro y bueno, o escardar las siembras para que sólo viva el trigo o la avena o la cebada o el centeno.

Del mismo modo en las feligresías en que sólo la semilla de la buena prensa se siembra, no nacen con el trigo de las virtudes la zizaña ni las demás hierbas malas de los vicios.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura.»